

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

CVE-2022-957 *Información pública de solicitud de autorización para realización de obras de urbanización en barrio San Miguel, 27, en Galizano.*

D. Miguel Martínez Montoro, solicita autorización para realización de obras de urbanización en el pueblo de Galizano, barrio San Miguel, número 27, en terrenos afectados en parte por la servidumbre de protección de la vigente Ley de Costas.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días, a efectos de lo previsto en el artículo 47.3 del RD 876/2014 de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, en relación con el procedimiento establecido en el artículo 116 de la Ley del Suelo de Cantabria 2/2001 y artículo 27 de la Ley de Cantabria 2/2004 de 27 de septiembre del Plan de Ordenación del Litoral.

Ribamontán al Mar, 15 de febrero de 2022.

El alcalde,

Francisco Asón Pérez.

2022/957